

Quito, 5 de agosto de 2010

Señor
Esteban Ortiz Mena
Ciudad.-

Estimado Esteban:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **Feria del Aficionado Práctico FAP S.A.**, en sesión efectuada el día de hoy, decidió elegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de cinco años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, codificado mediante escritura pública de 7 de mayo de 2010, celebrada ante el Notario Quinto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de agosto de 2010, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con el artículo décimo noveno del mencionado estatuto.

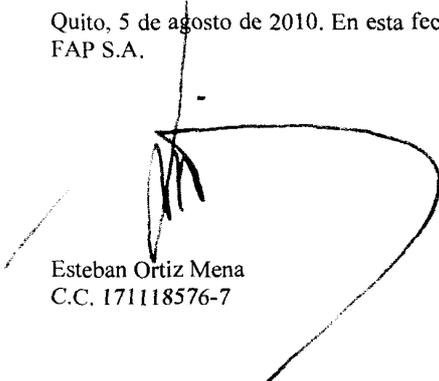
Feria del Aficionado Práctico FAP S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de mayo de 2010 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 3 de agosto de 2010.

Atentamente,



Camilo Muriel Bedoya
Secretario de la Junta

Quito, 5 de agosto de 2010. En esta fecha, acepto el cargo de Gerente General de Feria del Aficionado Práctico FAP S.A.



Esteban Ortiz Mena
C.C. 171118576-7

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **9907** del Registro
e Nombramientos Tomo No. **1491**
Quito, a **16 AGO 2010**



REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO